Acta del pueblo de Tuxtla el Chico

8 January 1843

Tuxtla el Chico, Chiapas

Content:
Acta del pueblo de Tuxtla el Chico, 8 de enero de 1843

En el pueblo de Tuxtla Chico, a los ocho días del mes de enero de mil ochocientos cuarenta y tres. Reunidos en la casa consistorial los señores jueces primero y segundo de paz, y vecinos que suscriben, el primero mandó dar lectura a la acta celebrada el día de hoy en la ciudad de Tapachula que se refiere a la que el día 26 de diciembre próximo pasado celebró el excelentísimo señor gobernador y comandante general del departamento con la guarnición de su mando, en que manifiesta de un modo nada equivoco la unión de sus votos con las de los departamentos de San Luis Potosi, Puebla y Oaxaca, en que desconocen al congreso constituyente por haber abusado de la confianza que en el depositó la nación; y pidiendo que la constitución la forme una junta de hombres virtuosos y científicos nombrados por el supremo gobierno con sujeción a que la nación la sancione; y protestando siempre reconocer por presidente provisional de la república al benemérito general don Antonio López de Santa Anna, y por su substituto al benemérito general don Nicolás Bravo.
En consecuencia manifestó el señor juez primero que supuesto tanto las autoridades políticas de Tapachula como el señor general don Jerónimo Cardona con la guarnición que manda han secundado aquel pronunciamiento no podrá menos que movido de los mismos sentimientos convocar a esta junta para que con libertad exponga.

Siguen dos firmas.

https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=407